

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PSETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 26 minutos, y se pone á las 6 horas y 35 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2, y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Rosa de santa María, en Lima en el Perú, virgen, de la tercera Orden de santo Domingo.

Santa Gaudencia, virgen y mártir, con otros tres, en Roma.

San Pamaquio, presbítero, en Roma, esclarecido por su doctrina y santidad.

Sesenta santos Mártires, muertos por el furor de los gentiles de Suffedula, colonia romana en Africa.

Los santos Bonifacio y Tecla, padres de doce hijos todos mártires, en Adrumeto, tambien en Africa.

San Fiacrio, confesor, en la diócesis de Meaux.

San Pedro, confesor, en Trevi en Italia; el cual esclarecido por sus grandes virtudes y milagros, allí mismo durmió en el Señor, y es honoríficamente venerado.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En la Merced continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez tertia y la misa mayor. Por la tarde á las cinco se cantarán solemnes maitines, y al anochecer rosario, la novena de San Ramon y la reserva.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodríguez, con música.

En San Miguel á las once de la mañana se dará principio á la novena de Nuestra Señora de la Salud con meditacion celebrándose durante ella dos misas, repitiéndose á las siete de la tarde con mayor solemnidad, expuesto el Santísimo y con sermon que dirá D. Miguel Roca, continuando á las mismas horas en los días conssecutivos.

En la Misericordia á las seis de la mañana, y durante el Santo Sacrificio de la misa, principiara la novena dedicada á Nuestra Señora su Titular, continuándose á la misma hora en los siguientes días.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

SECCION NACIONAL

EL BEATO JUAN BERCHMANS, S. J.

Beatus vir, qui inventus est sine macula...
(Eclesiástico XXI 8.)

Dentro de poco tiempo y con motivo del jubileo sacerdotal de N. S. P. el Papa Leon XIII (Q. D. G.), será elevado á los honores de la Santidad el angelical novicio de la Compañía cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ya beatificado en 1865 por la Santidad de Pio IX, de inolvidable recuerdo. Así recibirá el ilustre patron de la juventud estudiosa igual dignidad y preeminencia que Benedicto XIII concedió en 31 de Diciembre de 1726 á sus ilustres compatronos San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka.

Fácil es presentar dentro de los breves límites de este artículo un bosquejo de la vida de este santo benditísimo. Tan fácil y llana es esta narracion, como difícil la copia de un modelo tan acabado. No fué la vida del Beato Berchmans agitada y tempestuosa, sino serena y tranquila; jamas tuvo devaneos ni disipaciones, sino que toda entera estuvo consagrada á cumplir el fin último del hombre en esta vida; y tampoco ejecutó grandes empresas ni dilatados viajes limitándose á cumplir las obligaciones de la Religion y estado en que vivía. Fué el perfume de su virtud semejante al de la violeta: exquisito en su fragancia, pero perceptible sólo para los pocos que con él vivieron y trataron. Y como si presintiese el poco tiempo de destierro que había de pasar en esta vida fué codicioso de tiempo, pero con codicia santa y benditísima, no con codicia mun-

danal y rastrera. *El tiempo es oro*, dicen los acaaparadores de bienes materiales. *El tiempo es el precio de mi salvacion*, decía el Beato Berchmans.

Lo mismo en Flandes de donde era natural y donde pasó su infancia entre la casa de sus padres y el colegio de la Compañía, que en el Noviciado que esta tenía en Roma fué Juan Berchmans prototipo y dechado de todas las virtudes que Dios Nuestro Señor quiere que acompañen á la juventud. Nuestro santo cumplió para la mayor gloria de Dios esa máxima mundana que ha cubierto y disculpado tantas caídas y tantas miserias: «Hay que dar á cada edad lo suyo.» Máxima verdadera, si se considera que así como en la vida material la primavera tiene sus flores, el verano sus espigas, el otoño sus racimos y el invierno sus nieves; en la vida espiritual cada edad tiene sus virtudes propias: máxima falsa si se considera propio de la juventud lo que no debe ser patrimonio de ninguna edad. ¿Quién desconoce que la virtud principal de la juventud ha de ser la castidad, flor angelical y encantadora que ha de conservarse íntegra y pura hasta dedicarse por completo á Dios haciendo el sacrificio de su cuerpo, ó santificar por el matrimonio los legítimos deseos de nuestra naturaleza? ¿Y quién no sabe que el amor al recogimiento y al estudio, el entusiasmo y cultivo de la ciencia que lejos de renegar de Dios, nos conduce y acerca á él, es otro timbre de gloria para el escolar católico de nuestros tiempos? Pues ambas virtudes las tuvo en grado heroico nuestro angelical novicio. Fué tan casto, que no contento con no abrir jamas ni sus sentidos ni su corazón á nada deshonesto ni liviano, sacrificó en aras del amor de Dios, aquel querer puro y desinteresado que nace por virtud espontánea en la primavera de la vida y es fuente de deleites tan santos como nobles.

Practicó con tal escrupulosidad el primer mandamiento de nuestra Santa Ley que todo su corazón, toda su alma, todas sus fuerzas y energías amaron á Dios únicamente.

Y fué tan amigo del estudio y tanto provecho sacó de él, que alcanzó lugar eminente y distinguido en aquel emporio del saber que se llamó el Colegio Romano de la Compañía. Parece que le veo retirado en su aposento y abstraído de todo lo mundano empaparse en el estudio de la reina y emperatriz de las ciencias, (como diría Cervantes,) ó en el de su humilde pero noble sierva, la filosofía escolástica. Páreceme verle sentado en los bancos de la escuela recoger la doctrina de los labios de los doctísimos jesuitas Piccolomini, Grassi y Galuzzi y entretener con la leccion de algun libro devoto las horas de ocio y recreacion tan necesarias en un estudiante. Y vuelto á su celda, redactar en breve compendio la vida del Buen Escolar de la Compañía (*Bonus Scholasticus Societatis*) opúsculo que no necesita su firma, por ser retrato acabadísimo del que lo escribió.

Pero entre todas las virtudes que adornaron y enriquecieron su bendita alma, dos sobre todo fueron tan peculiares suyas, que juntas forman lo que pudiéramos llamar su fisonomía espiritual. Tales fueron: la perfeccion con que ejecutó todas sus obligaciones y el amor entrañable que tuvo á la vida comun que en la Compañía se hace. Aprendió de su Santo Padre Ignacio de Loyola aquella hermosa máxima: *No hay quien más haga, que el que hace un negocio solo, si lo hace bien*, y la puso en práctica con tal solicitud, que todas sus obras resultaron cabales y perfectas. Y no sólo la oracion, meditacion y exámen; no sólo el estudio, argumentacion y lectura, sino aun los oficios más bajos y humildes—de que se avergonzarían hoy algunos jóvenes, que no tienen inconveniente en manchar su alma con mayores miserias,—hasta los oficios más humildes y bajos los ejecutó con tal perfeccion y detenimiento que asombraron á sus contemporáneos y á los que tuvieron la dicha de verle y admirarle. El amor que tenía á la vida comun que en la Compañía se practica, le hacia ser exactísimo cumplidor de sus admirables reglas y Constituciones; mirar con respeto y veneracion á sus superiores y maestros; con agrado y santa intimidad cristiana á sus

inferiores é iguales y ser finalmente la edificacion y el encanto de los que con él habitaban en un mismo aposento.

Y aún hacía más: sabía sacrificar su mayor placer que era el estudio para acompañar á cualquier Padre ó Coadjutor que le llamase; para consolar en el lecho del dolor á cualquier Hermano que en él estuviese; para alentar y enfervorizar á los que tibios en su vocacion iban á levantar la mano del arado y merecer la maldicion del Padre de Familias.

Tal es el modelo que dentro de poco se ofrecerá á la juventud estudiosa de todo el mundo, recibiendo los mismos honores que San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka. Sigamos sus pisadas, honrémonos con tomarle como modelo é imitarle en todo aquello que nuestras pobres fuerzas consientan.

Seamos exactísimos guardadores de la castidad en este siglo corrompido y miserable que á todas horas con el mayor refinamiento nos presenta para que nos envenene y enerve la copa de oro de los deleites sensuales.

Seamos entusiastas por el estudio, para defender á la Iglesia de los ataques que la dirigen tanto entendimiento extraviado en este siglo de confusion intelectual y de superficialidad incurables. Seamos humildísimos, en estos tiempos de soberbia y de libertad de pensamiento. Cumplamos con la mayor escrupulosidad los menores deberes de nuestra posicion y nuestro estado. Amemos finalmente con amor de hermano á la Compañía de Jesús: seamos finos amigos y leales defensores de esa Santa Milicia á la cual perteneció nuestro Berchmans y que en medio de las tempestades porque atravesamos nos enseña el seguro camino de hacernos fieles á Dios enderezando todas nuestras acciones á su mayor honra y gloria.

J. M. DE GARAMENDI.

CORREO DE HOY.

EL COLERA EN SICILIA.

La epidemia colérica en Sicilia se ha presentado esta vez de una manera bastante benigna, y parece estar á punto de desaparecer; pero las noticias que el gobierno recibe de aquella isla revelan un estado moral de lo más deplorable. En varias ciudades se figura el pueblo que el gobierno es el causante de la epidemia, y recibe á pedradas á la Guardia civil. En Leonforte ha habido un verdadero motin, durante el cual fueron atacados los representantes de la autoridad. En las aldeas sus moradores se niegan á recibir á los médicos; se parapetan en sus casas y amenazan con hacerlas volar si se intenta penetrar en ellas.

Pues aún es más grave todavía la conducta de las autoridades y de los médicos, hasta el punto de que el ministro del Interior y presidente del Consejo se ha creído en el caso de hacer publicar en la *Gaceta oficial*, para escarmiento, la lista de las personas que, teniendo caracter oficial, han huído por temor al cólera. La lista es larga, demasiado larga, para mengua de la humanidad, y figuran en ella subprefectos, alcaldes, adjuntos, no pocos médicos y profesores de la facultad de Medicina de la Universidad de Catania.

En honor al clero, debemos añadir que en esa lista no figura ni un solo eclesiástico.

MADRID 26 DE AGOSTO.

Poco ántes de las diez llegó anoche á Madrid el señor ministro de Estado.

En la estacion le esperaban los subsecretarios de Estado y Hacienda, los diputados Sres. Gimeno y Antequera y varios amigos particulares.

El Sr. Moret venía muy cansado de las molestias del viaje, y se retiró á descansar, sin visitar á ninguno de sus compañeros de gabinete.

— Probablemente esta tarde habrá Consejo de ministros.

— Esta tarde, á las tres, se ha hecho cargo interinamente del ministerio de Hacienda, durante la ausencia del Sr. López Puigcerver, el ministro de Fomento Sr. Navarro y Rodrigo.

A la misma hora han sido presentados á dicho señor ministro por el subsecretario Sr. Aguilera (D. Alberto), todos los directores generales ó personas que hacen sus veces por ausencia de aquellos.

— Dice *La Correspondencia de España*:

«Telegrafían de San Sebastian á un periódico de la mañana anunciándole para dentro de breve tiempo una modificación ministerial, ó dicho más pintorescamente, una crisis.

Para que se conozca la falta de fundamento de semejante rumor, no hay más que hacer esta pregunta: ¿Por qué?

Desbaratada la conspiracion, enaltecida la monarquía con los mayores entusiasmos populares y próximas á convertirse en leyes las afirmaciones doctrinales del partido liberal, en concepto de las personas imparciales no puede haber más que un pretexto para hablar de crisis: el deseo de que bajen unos para que suban otros.

Y esta no es razon para ningun hombre de gobierno.

Ademas, ignoran los que hablan de crisis, que hay pendientes de discusion importantísimos proyectos de ley presentados por el gobierno actual, y es lo más razonable que sus autores los defiendan hasta su aprobacion.»

— Dice *La Epoca*:

«Recibimos noticias de Ems en que se nos dice que el Sr. Cánovas del Castillo sólo permanecerá en aquellas aguas esta semana. De Ems pasará á Baden-Baden, de donde volverá á Paris, y en donde prolongará algunos días su residencia.

Segun se nos dice, el jefe del partido conservador no está en ánimos de regresar á Madrid hasta bien entrado Octubre.»

— Ayer se decretó auto de prision contra el tesorero de Hacienda de la provincia de Valladolid, señor D. Amalio Gómez, cen motivo de la defraudacion de fondos públicos.

— Marion, antiguo juez municipal en Sens, furioso librepensador, contribuyó cuanto pudo á la formacion de escuelas laicas. Un día que había hecho quitar en un asilo de huérfanos una estatua de la Santísima Virgen, se acercó á ella, y dándole un bastonazo en la cara dijo á los niños: «Dadla también vosotros, y estad seguros que no tomará la revancha.» Pocos días despues Marion fué atacado de una parálisis en la cara, la cual se puso horriblemente desfigurada, y donde se advertía la señal de un bastonazo. Cesó entónces en su furor, y presentó su dimision. Ha muerto totalmente arruinado y abandonado de sus amigos.

— Ayer se dijo que en la calle del Amparo había sido detenido un teniente coronel de infantería que se hallaba de reemplazo en esta capital, y que en su poder se había encontrado cierta clase de papeles.

Lo ocurrido, segun informes de *El Imparcial*, es que el inspector jefe de policía del distrito de la Inclusa recibió órdenes superiores para que averiguase en qué se ocupaba el teniente coronel don Eduardo Martínez López, habitante en la calle del Amparo, núm. 7, cuarto principal, de quien se tenían sospechas de que mantuviese relaciones con algunos jefes revolucionarios.

Lo primero que determinó el inspector citado fué practicar un reconocimiento en el domicilio de D. Eduardo Martínez, y provisto de un mandamiento judicial se presentó ayer por la mañana en la calle del Amparo, núm. 7, en ocasion de hallarse allí la persona que buscaba.

Los papeles de que se incautó el inspector para ponerlos á disposicion del juez son, entre otros de ménos importancia, el real despacho de teniente coronel á favor de D. Eduardo Martínez López, firmado por D. Alfonso XII; un decreto dejando al interesado en situacion de reemplazo, y otro concediéndole el retiro que solicitó y pase para la isla de Cuba.

En poder de D. Eduardo Martínez encontró tambien la policía una navaja de grandes dimensiones.

Despues de esto parece que el indicado teniente coronel fué conducido al juzgado, con objeto de que prestara declaracion.

Anoche se aseguraba que el Sr. Martínez había ingresado en la Cárcel-Modelo.

— Con objeto de contrarrestar los efectos destructores de los torpedos, un americano llamado M. de Celis acaba de hacer en California una importante invencion. Consiste esta en troneras abiertas en la cala de los buques, por la que salgan intensos focos de luz eléctrica que alumbrén el mar á bastante profundidad y á larga distancia. Merced á la claridad que se produce debajo de la superficie del agua, se puede advertir la proximidad de los torpedos disparados contra el buque de que se trata de defender. Vigilantes situados convenientemente en otras

troneras con fuertes cristales previenen el peligro, y lanzando otros torpedos, encuentran los enemigos á mitad del camino, haciéndolos reventar sin perjuicio alguno.

Este sistema será probablemente adoptado por el gobierno americano.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 26.—El ministro de la Guerra regresó ayer á Paris, y se ocupa activamente en la cuestion relativa al ensayo de movilizacion de un cuerpo de ejército.

Theran 25.—Aquí se cree que Eyub-Khan, pretendiente del trono del Afghanistan, se encuentra actualmente en territorio ruso.

Bruselas 26.—Durante el día de ayer no se volvió á turbar el órden en Ostende, pero reina grande efervescencia en aquel puerto.

Los socialistas han hecho causa comun con los marineros, y excitán á estos al motin.

Pero lo grave del asunto, es que los pescadores belgas que provocaron el alboroto, cuentan con las simpatías de la opinion pública.

Los hombres de mar que se dedican á la industria de la pesca, suelen ser gente honrada, laboriosa y pobre. Solo á costa de un trabajo penosísimo consiguen lo suficiente para vivir. Pues bien; hasta de esto se ven privados, por la competencia de los pescadores ingleses, que encuentran franquicias y ventajas en Bélgica, que Inglaterra no concede á los pescadores belgas.

Es otra de tantas pruebas de la irritante tiranía económica que las naciones fuertes tratan de ejercer sobre las débiles, y el sentimiento público se revela contra esa falta de equidad y de justicia.

Los socialistas quieren sacar partido de este estado de cosas, y procuran atraerse á la marinería, que hasta ahora había permanecido alejada de las luchas políticas.

Londres 26.—Se advierte cierta discrepancia en el seno del partido liberal, á consecuencia de la actitud tomada por Gladstone en la sesion de la noche última sobre la Liga de Irlanda.

No todos los gladstonianos aprueban la conducta de su jefe.

Algunos de ellos, como el profesor Stuart, sostienen que el partido no debe identificarse por completo con los parnellistas.

Casi todos los periódicos de esta mañana censuran duramente el discurso de Gladstone.

Dicen que este no tiene autoridad para combatir la última disposicion gubernativa sobre Irlanda, porque estando él en el poder, tomó medidas más violentas contra el mismo país.

Roma 26.—El gobierno italiano presta tambien preferente atencion al asunto de los alcoholes, que tanto interesa á la produccion vinícola, y al efecto prepara un importante proyecto de ley, que se presentará tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, sin perjuicio de adoptar entretanto todas aquellas medidas dentro de las atribuciones del gobierno que se juzguen necesarias.

Londres 26.—Los periódicos ingleses no ocultan la inquietud que les produce la fuga de Eyub-Khan.

Temen graves sucesos en el Afganistan.

Segun los despachos de la prensa inglesa, Rusia se limitará á protestar contra la presencia del príncipe Fernando en Bulgaria, sin apelar á la intervencion material en Bulgaria.

Constantinopla.—Anúnciase una circular de Turquía á las potencias indicando sus proyectos para resolver la cuestion de Bulgaria despues de que sea reelegido el príncipe de Coburgo.

Bucharest.—Insístese en la existencia de una conjuracion contra el príncipe de Coburgo.

San Petersburgo.—El gobierno ha mandado armar 45 torpederos.

Berlin.—Se están verificando grandes concentraciones de tropas.

Bucharest.—Ha llegado el presidente del Consejo de ministros de Servia. Parece que viene á tratar con el gobierno rumano sobre la cuestion búlgara.

Paris.—Se activa la fabricacion de fusiles Lebel, dentro de pocos meses estará provista de ellos toda la infantería.

Berlin.—El emperador ha asistido al concurso de tiro organizado en el bosque de Santa Catalina por la oficialidad del primer regimiento de la Guardia.

Las noticias de la salud del príncipe heredero son poco satisfactorias. Dicen de Braemar (Escocia) donde reside, que se considera necesaria una nueva operacion.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha desechado la proposicion de Gladstone por una mayoría de 78 votos.

El jefe del partido liberal, ha hecho en la Cámara una adquisicion de 32 votos.

La Junta de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lourdes, que mañana deben emprender los católicos de Cataluña ha publicado el siguiente

ITINERARIO.

1.º En el próximo martes, día 30, á las cinco y media de la mañana deben estar todos los peregrinos en la Estacion de Francia, llevando consigo los billetes de pasaje.

2.º En dicha hora saldrá el primer tren por la línea del litoral, y treinta minutos despues saldrá el segundo por la línea de Granollers, parándose en todas las estaciones del tránsito, para recojer á los respectivos peregrinos.

3.º Cada hora de marcha de tren, pasará éste 10 minutos para proporcionarse los romeros lo que sea menester.

4.º Se suplica á los señores Sacerdotes de esta Diócesis, que asistan á la Romería, que se repartan por los coches, á fin de que los romeros tengan quien los dirija en los rezos y cantos.

5.º Al momento de partir el tren, se dará comienzo al Santísimo Rosario, concluyendo con el canto, ó profesion de fe *Firme la voz*; cánticos á la Virgen; *La España penitente*; *Corazon Santo*, etc.

6.º Los individuos de la Junta repartirán á los romeros, durante el viaje, insignias con los colores nacionales, para ser fácilmente distinguidos los españoles de los franceses. Dicha insignia, que deberá colocarse en el pecho por medio de un imperdible, costará 25 céntimos.

7.º Los trenes llegarán á Cervere á la una de la tarde y á la 1'45 respectivamente, saldrán de Cervere entre 2 y 3, llegando á Lourdes entre 4 y 5 de la mañana del miércoles. Todos los romeros esperarán en la estacion para ir juntos á la Santa Gruta, asistiendo luégo á la misa de Comunión, que celebrará el distinguido orador sagrado don Benito Torró, y luégo otro orador presentará la Romería á la Virgen.

8.º En este mismo día 31, á las cuatro de la tarde se celebrará el Certámen literario, amenizando este acto la música de dicho Santuario.

9.º El día siguiente, juéves, á las ocho de la mañana salida de los romeros para Betharram, donde se celebrará el Via-Crucis, predicando el reverendo Padre Guardian del Convento de Capuchinos de Manresa; se regresará de allí á las dos de la tarde.

10.º Por la noche de este día gran procesion de las antorchas y obsequios á la Virgen. A las once y media de la noche, conceptuando que los romeros habrán tenido tiempo suficiente para cenar, saldrá la Romería para Tolosa, donde llegará el viérnes, día 2 de Setiembre, á las seis de la mañana.

11.º Al llegar á Tolouse podrán todos los señores sacerdotes celebrar la Santa Misa en la gran Basílica de San Sermin. A las nueve espléndida funcion en la misma, que consistirá en misa cantada, sermón, exposicion de la riqueza de Reliquias con que cuenta aquella iglesia, siendo llevadas éstas con sus correspondientes pendones por los españoles en la gran procesion al rededor del pueblo. Mas de 2,000 católicos franceses harán los honores de la recepcion en dicha Santa Basílica.

12.º A las dos de la tarde visita á la gran Exposicion internacional, en donde cada peregrino deberá mostrar el billete de pasaje, sin el cual no podría disfrutar de la rebaja que se concede á los peregrinos.

13.º Por la noche gran iluminacion eléctrica en la Exposicion en honor de los españoles, y despues de haber cenado saldrán los trenes para Port-Bou, á donde llegarán á las seis de la mañana, y á la una de la tarde á nuestra capital.

14.º La Junta central tendrá preparadas en Lourdes habitaciones para todos los romeros españoles. Los romeros serán recibidos y atendidos convenientemente.

En la Secretaría del *Fomento Católico* se resolverán las dudas y consultas que puedan ocurrir á los romeros.

Barcelona 24 de Agosto de 1887.—Por la Junta, José Salvat, Pbro.

Ya que nos ha sido imposible tomar parte en esa gran manifestacion puramente católica, sigámosles en espíritu y unamos nuestras preces á las suyas para conseguir los mismos fines que los trae á aquella bendita gruta.

Los españoles somos herencia de la excelsa Madre de Dios, y, por lo mismo, nuestra veneracion no tiene fronteras, y en todas partes le rendimos homenaje; y, como hijos agradecidos á los beneficios que nos dispensa, la ensalzamos y adoramos.

Oíd, Señora, las súplicas que os dirigen tantos fieles que vienen á visitaros en el Santuario de Lourdes, y haced que el sapientísimo Leon XIII vea el triunfo de la Iglesia por la cual sufre y pa-

dece la más injusta de las persecuciones ese venerable anciano que con tanto acierto dirige el timón de la navecilla de Pedro en medio de los embravecidos mares agitados por el furor de la revolución impía que ha osado declarar guerra á Dios y á la Iglesia.

Oremos, pues, católicos, que con la oración venceremos á los enemigos.

La solemnidad de ayer en el Socorro estuvo sumamente animada y concurrida.

Estaba decorado el templo con sobriedad y riqueza que nos recordaba los espléndidos festejos del centenario de la conversión del gran Doctor de la Iglesia universal.

Nos complacemos en consignar que la festividad del santo Fundador no ha desmerecido del carácter tradicional con que la celebraban los religiosos ya completamente extinguidos en toda la Isla.

San Agustín es un santo popular, tiene gran devoción, y la iglesia del exconvento merece todavía el afecto y donativos de muchas almas caritativas.

A este propósito recordamos el desgraciado efecto de la magnífica campana mayor de dicha iglesia. Su sonido ha perdido su vibración así que se apagó la voz de los hijos del gran Padre. Si la memoria no nos es infiel, una misma persona ha tenido la caridad de restaurar y aumentar el calibre de dicha campana en las dos ó tres veces en que últimamente ha emmudecido.

¿Quién tendrá el mérito delante de Dios de devolver al sagrado bronce la voz que llama á los fieles para orar y bendecir al Señor en la casa del Santo y sabio Agustín?

El Soberano Pontífice ha fijado para el 6 de Enero del año próximo, tiempo de su Jubileo Sacerdotal, las siguientes canonizaciones que serán suntuosísimas: los jesuitas, beatos Padre Claver y hermanos Berchmans y Alonso Rodríguez, y los siete nobles florentinos que en 1233, día de la Asunción de la Santísima Virgen, fundaron el Instituto de los Servitas. En los domingos sucesivos se celebrarán las ceremonias de beatificación de cinco venerables: Luis María Grignon de Monfort, fundador en la diócesis de Lacon, de las Congregaciones del Espíritu Santo y de las Hermanas de la Sabiduría; Egidio María de San José, del Instituto de San Pedro Alcántara; Clemente María Hofbauer, redentorista; Félix de Nicocía, lego capuchino; é Ines de Benignim, agustina española.

Las funciones religiosas que ayer se dedicaron al ilustre Obispo de Hipona S. Agustín en varias iglesias de esta capital, fueron espléndidas y lucidas. Los oradores encargados de predicar las glorias del héroe y vencedor del gentilismo arriano, desempeñaron su cometido pronunciando elocuentes panegíricos del Santo que con tanta fe defendió el catolicismo.

Nuestro colega *El Diario* se ha hecho eco del mal efecto que ha producido á los vecinos de esta capital el odioso arbitrio de la prestación personal que de nuevo ha establecido el Ayuntamiento, y con este motivo emite tan convincentes razonamientos, que por su lógica consecuencia no podemos menos de apoyarlos, pues demuestran cuán inoportuno es en la actualidad el mencionado arbitrio.

Es de esperar, en vista de los argumentos que pone nuestro colega, que el Ayuntamiento desista de llevar á cabo su nuevo proyecto por lo mucho que afecta á los jornaleros, industriales, comerciantes y propietarios demasiado vejados por tantos arbitrios, impuestos y contribuciones como tienen que satisfacer. No hay necesidad de exponer la crítica situación en que se hallan estas dignas clases, porque es demasiado notorio el malestar de todos en general.

Léanse las luminosas y fundadas quejas que en defensa de estos habitantes y en contra de tan odioso arbitrio hace *El Diario*:

«El Ayuntamiento trata de exigir la prestación personal, á razón de cuatro jornales por individuo, pagables cada uno á peseta. Muy poco ha mirado la vez nuestra municipalidad por los intereses de los administrados, exigiendo este impuesto en una época tan poco oportuna, en que han aumentado los ingresos municipales, gracias al arriendo de los derechos de consumos á una empresa particular.

»Desde la revolución de 1868 ó desde la promulgación de la ley municipal de 1870, no se ha exigido debidamente tal arbitrio, á pesar de haberse intentado en distintas ocasiones. El Ayuntamiento ha tenido que desistir de su intento, porque habrá conocido la injusticia é impopularidad de este impuesto personal y las muchas dificultades que presenta su recaudación, á no ser que los Concejales se contenten con percibir solo una pequeña parte del arbitrio, ó sea las cuotas que paguen algunos vecinos pobres, los más débiles y sumisos, los que carecen de fuerza para resistir los mandatos de la autoridad.

»Cobrando el municipio el 100 por 100 sobre los derechos de consumos y además arbitrios sobre matadero, puestos de plaza, carruajes de lujo, canales, aleros, permisos, puertas, etc. etc., no debe ser ya más exigente, imponiendo al vecindario un tributo personal injusto por su naturaleza y al que solo debiera apelarse en casos de extremada necesidad. Cuiden si los Concejales con especial esmero de recaudar debidamente los restantes arbitrios, eviten todos los fraudes y abusos que se cometan, procuren que en su administración y cobranza haya la moralidad que debe haber en todo municipio que no está abandonado al desorden administrativo, y sean ellos los primeros en dar ejemplo á los demás como contribuyentes al municipio.»

El acreditado fabricante de libritos de fumar D. Francisco Roca ha obsequiado á nuestro Director con una porción de libritos que acaba de dedicar á la nueva ciudad de Felanitx, en donde se ha inaugurado la venta con públicos festejos, obteniendo satisfactorio éxito por parte de los fumadores, quienes elogian la excelente calidad del papel, que recomendamos al público.

El Director nos ha encargado demos las debidas gracias al Sr. Roca por el galante obsequio que le ha merecido.

Ayer en una casa del Molinar de Levante un hombre que apaleaba á su esposa infirió una cuchillada por la espalda á un sujeto que intervino para poner paz entre los consortes.

El agresor, que era un asilado de la Casa Misericordia, fué preso.

El herido fué conducido en carruaje al cuartelillo de la Guardia municipal, donde el médico señor Gayá le hizo la primera cura, y despues le acompañaron á su casa.

El Sr. Juez dió en seguida comienzo á la sumaria de la causa.

Gracias á la intervencion de un agente de seguridad, no han venido á las manos dos hombres que muy de mañana en el muelle se estaban llenando de improperios.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá el Colegio Médico-farmacéutico en sesión literaria para tratar de las enfermedades reinantes.

En los escaparates de los Sres. Lasalle Hermanos se halla expuesto estos días un bonito paisaje, debido al pincel de nuestro amigo D. Juan Riutort, maestro de la Escuela pública de Valdemosa, representando uno de los amenos y pintorescos sitios que tanto abundan en aquel pueblo.

Se nos dice que el referido paisaje ha sido adquirido por persona aficionada al arte, y por ello felicitamos doblemente al Sr. Riutort, quien, á guisa de entretenimiento y cómo simple aficionado, de tal modo sabe aprovechar los pequeños ratos de ocio que le dejan las árdas tareas del magisterio.

A la hora de itinerario salió ayer de este puerto para Ibiza y Alicante el vapor *Jaime II*, con la correspondencia, 25 pasajeros y carga.

Con cargamento de vino salió para Cetta el vapor *Cataluña*.

El Juzgado municipal del distrito de la Lonja, durante la segunda decena del mes de Junio último, inscribió en el registro civil 12 nacimientos y 29 defunciones.

Los pagares que por compra de Bienes nacionales vencerán durante el mes de Setiembre próximo, ascienden á la cantidad de 2.596 pesetas 85 céntimos.

El sábado fondearon en nuestro puerto el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, procedente de Barcelona, con 4 días de navegación, 6 marineros y efectos; y el laúd *Dolores*, patron don Antonio Sintés, de Mahon, con 2 días, 5 mar. y habas.

Se despacharon el laúd *Angel de la Guarda*, patron D. Juan Blascos, para Aguilas, con efectos; el pailebot *Soberano*, patron D. P. Juan Bisquerra, para Cartagena, con efectos; la balandra *Luisito*, patron D. Ramon Ros, para Alcudia, con lastre; y el laúd *Angela*, patron D. Domingo Guasch, para Ibiza, con efectos.

Ayer entraron el jabeque *San Juan*, patron don Cayetano Pascual, de Ibiza, con 2 días, 6 mar. 7 pasajeros, y sal; la balandra *Rebelde*, patron don Pablo Roca, de Argel, con 3 días, 6 mar. y salvado; el laúd *Nuevo Pilar*, patron D. Juan Tur, de Ibiza, con 2 días, 3 mar. 1 pasajero y melones; y la balandra *Magdalena*, patron D. Jaime Pujol, de Barcelona, con 4 días, 4 mar. y efectos.

El Felanigense del sábado trae la primera página orlada con motivo de haber celebrado ayer la fiesta de S. Agustín, Patron de aquella ciudad.

Publica un artículo con el epígrafe *Aurelio Agustín*, debido á la pluma de D. Jorge Veyti y Maymó; y dos poesías, una de D. Pedro de Alcántara Peña, y la otra suscrita por A.

Con 61 pasajeros y ganado vino ayer de Argel el vapor *Nuevo Mahonés*.

Hoy lo ha efectuado de Valencia, y á las cinco y media de la mañana, el vapor *Union*, con la correspondencia, 10 pasajeros y carga.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

De *El Felanigense*:

— Hoy ha celebrado la primera misa el joven presbítero D. Antonio Montaner y Soler. Apesar de haber recibido el sagrado Orden del Presbiterado el día 4 de Junio último, una grave enfermedad no le permitía el que amaneciese para él, tan deseado día; pero restablecido ya, hoy han sido secundados sus deseos.

— Por personas recién llegadas de Cetta sabemos que es muy escasa la demanda de vino, en aquella plaza comercial; acentuándose ésta más y más, con el de Mallorca.

¡Si empezáramos á probar las funestas consecuencias del reprochable egoísmo de muchos comerciantes de nuestra isla! Consecuencias que darán por resultado, una situación análoga al jabón de Andraitx, ó á la del calzado mallorquin.

De *La Revista de Inca*:

— Tenemos á la vista una sentida carta que nos dirige un amigo nuestro, muy querido, lamentándose del abandono en que se tiene la vigilancia rural en este distrito, que á mansalva se incendian árboles seculares en tierras tan cercanas á las poblaciones como las inmediatas al camino de Son Estarás, cual si existiera en esta comarca una sucursal de la sociedad incendiaria de Paris.

Son tan frecuentes estos hechos, y la libertad que se toman los guardianes de toda clase de ganados, apacentando estos en propiedad ajena, es tan escandalosa, que no parece sino que nos hallamos en pleno consumismo; y no podemos prescindir, por lo mismo, de llamar la atención de nuestras celosas autoridades y, especialmente, de la Guardia civil, á fin de evitar esos desmanes que tanto perjudican al propietario.

No estaría de más y el pueblo satisfaría con gusto, como sucede en otros de menor importancia, una partida en el presupuesto municipal, para el sostenimiento de dos ó tres guardias rurales, que reunieran las condiciones que para estos cargos se requieren; pues que los beneficios de esta vigilancia importarían muchísimo más que el insignificante gasto de su sostenimiento.

De todos modos trasladamos á estas columnas los criminales hechos que nos denuncia nuestro amigo, para que se corrijan y se evite su repetición.

Volveremos sobre el asunto en otros números. — La vendimia del *fogoneu* ha empezado, y la cosecha es abundante.

— Precios corrientes del mercado celebrado el día 25 del corriente.

Almendron viejo á 10 libras 15 sueldos el quintal.

Trigo á 13'50 y 14'50 pesetas cuartera.

Habas para cocer á 14 y 15 pesetas id.

Habichuelas á 18 pesetas id.

Frijoles á 26 y 27 pesetas id.

Del *Sóller*:

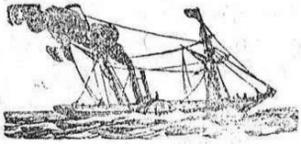
— El miércoles dió principio en nuestra parroquia iglesia la solemne oración de cuarenta horas con que se celebra anualmente la fiesta de San Bartolomé, cantándose á toda orquesta la misa del maestro Mercadante. Los oradores sagrados que, en los días primero y segundo de la festividad religiosa de que tratamos han tenido á su cargo la publicación de las glorias del Santo, objeto de tan suntuosos cultos, han sido D. Francisco Rullan, Cura-párroco de Buñola y el M. I. Sr. D. José Oliver Canónigo, respectivamente.

— Nos complacemos en dar cuenta de un acto que honra muy mucho al guardia municipal de esta villa.

Encargado como está de cobrar el derecho de matadero, ayer recibió de un cortante media peseta en piezas de diez céntimos y otra media en un cartucho que el cortante creyó de piezas de á céntimo. Despues de más de una hora de estar dicha cantidad sobre una mesa inmediata, al ir á quitarla dicho empleado, observó que el cartucho pesaba más de lo que debía, lo abrió y resultó ser en vez de piezas de un céntimo, de monedas de oro.

Visto lo cual fué á devolver á su dueño el cartucho de oro para que se lo cambiara, despues de haberle hecho notar la equivocación.

SECCION DE ANUNCIOS



VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Setiembre para
Montevideo y Buenos Aires
el vapor-correo francés]

La France.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.^ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para
PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los
días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago
de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para
Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros
hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la
carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Segun acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de
España en Madrid, esta Sucursal admitirá en negociacion,
desde hoy y hasta nuevo aviso, los cupones de la Deuda
exterior al 4,00, de vencimiento de 1.º Octubre venidero
con la bonificacion de medio por ciento; y descontará des-
de el día 2 de Setiembre próximo, los cupones del mismo
vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de me-
dio por ciento, y los de la Deuda amortizable al 4,00 y tí-
tulos amortizados á razon de 4,00 anual.

Palma 22 de Agosto de 1887.—El Oficial Secretario,
Emilio Figueras. 2-6

FINCAS.

Si hay alguna persona que le convenga vender ó com-
prar fincas, terreno de bastante capacidad, con fuentes na-
turales muy abundantes, y huertos muy agradables, más ó
menos cerca de Palma, puede dirigirse á Bernardo Alber-
ti, calle del Sto. Espiritu, n.º 10, quien dará razon. 5-15

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de
todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m. c. Ptas. 3'00
Id. negros: m. c. 3'75
Combinacion de ambos colores. 3'25
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro
cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento
del país.

Cemento Portland Grapier, garantido.

150—Olmos—150.

LA CUESTION DE LOS SIETE.

Juego chino

Con más de mil soluciones geométricas y simétricas.
Precio 10 céntimos de peseta.

NOTA. Los hay en piezas de caoba al precio de 1 pe-
seta.

Papelería Planells—Sindicato 59.

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones
gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, do-
lores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son
muy maravillosos: cuantas personas lo han probado han exper-
imentado inmediato alivio y la curacion radical al poco
tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este re-
sultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar.

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASÓNICAS POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.
Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.
Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.
Parte tercera.—Los Areopagos ó la Masonería Negra.
Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería
Blanca.
Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbona-
rismo.
Parte sexta.—Las Hermanas masonas.
Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.
Parte octava.—Ceremonias diversas.
Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.
Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez días saldrá un cuaderno conteniendo cinco
entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada en-
trega de un magnífico grabado intercalado, representando
todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería,
al ínfimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, for-
mando un hermoso volumen en 4.º de más de 880 páginas
con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas
tapas en dorados y negro para la encuadernacion del to-
mo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una
peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas.
Advertiendo que, despues de publicada, las personas que
deseen adquirirla tendran que abonar por ella 15 pesetas
en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la *Librería de Propaganda Católica*.—
Call, 1.

Cartas de Son Rapiña.

El tradicionalista que las da á luz, advierte que, para
mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces con-
denado por la Iglesia, este opúsculo debería titularse «Los
LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS.»

«Y, en efecto, (añade) examinada la obra desde el pun-
to de vista religioso, político y literario, es, á nuestro
modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos
los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado
vulgarmente *Mesticeria*.

REVISTA CARMELITANA,

Boletín mensual para impulsar la devocion de Nues-
tra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, Es-
paña, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las
Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendiccion
de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memo-
ria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Ilesia,
con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obis-
pos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magis-
tral de Barcelona.

AÑO UNDECIMO

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos
los conventos del Carmen. El corresponsal en esta isla es
el P. Cirilo Ramis, calle del Real número 24.

El precio de suscripcion es de 10 reales al año en Es-
paña, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas,
América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los tomos ó años trans-
curridos, en los que se hallarán artículos interesantes y
multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas
encuadernaciones, con el correspondiente aumento de
precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad número 35 y
37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, li-
bros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes,
Hermandades y devocion del Carmen. Tambien pueden
hacerse los pedidos de suscripciones y demas en la *Libre-
ría y Tipografía Católica*, calle del Pino número 5.

COLECCIÓN

escogidos en los autores modernos castellanos, para
uso de las clases de lectura en las escuelas elementales
y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., pro-
fesor de primera enseñanza. Con aprobacion de la
Autoridad Eclesiástica y declarada de texto por real
orden de 20 de Diciembre de 1886.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta libre-
ría de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15
pesetas docena.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27, á las 12'30 t.

Lotería.—En el sorteo verificado
hoy, han salido premiados los números
3,181 1,318 373 426 24195
9,439 17,850 5,060 1,431 7127
despachado en Palma, 1,586 15753
12,447 16,046 6,591 20,931 18985
20,113.

San Sebastian 28 á las 8 n.

Se confirma que el Sr. Márto ha
escrito al Sr. Sagasta diciéndole que
está á su lado y que entiende que debe
gobernar manteniendo la ponderacion
de las fuerzas que representa el gabi-
nete, y se declara sagastino incondicio-
nal. Los Sres. Montero y Gamazo opi-
nan lo mismo que el Sr. Márto.

San Sebastian 28, á las 8'10 t.

Mañana visitará la Reina el torpe-
dero *Ariete*.

Cuanto se diga acerca de la fecha de
la reunion de las Cortes, es pura fanta-
sía. Hasta que regrese á Madrid el señor
Sagasta no tendrá movimiento la polí-
tica, ni se tomará ningun acuerdo so-
bre futuros planes gubernamentales.—
Mencheta.

Madrid 28, á las 8'10 n.

Lo ocurrido en la Habana fué á
consecuencia de una visita de inspec-
cion que efectuó el Sr. Sábas en la Adua-
na. La poblacion pretendió hacer una
manifestacion favorable al Sr. Sábas y
éste los disuadió. Entónces un grupo
que se creyó perjudicado gritó: «¡Viva
España! ¡fuera ladrones! ¡Viva Sala-
manca!» Al día siguiente se trató de
agitar la opinion. Se efectuaron algu-
nas prisiones que han resultado ser de
limpia-botas y barrenderos. La pobla-
cion pretendió hacer una manifestacion
favorable, y el Gobernador la prohibió.

Madrid 28, á las 10'15 n.

No se ha ultimado el manifiesto d
los federales. Dicen que no desean ron
per la coalicion.

Se indica al Duque de Tetuan para
la presidencia del Consejo de Estado.

Se asegura que han sido acordados
los nombramientos para altos cargos de
Cuba. Se guarda reserva.

El Intendente marchará pronto con
dos peritos de Aduanas.

Madrid 29, á las 2'45 m.

Se asegura que han sido nombrados
Intendente de Cuba el Sr. Angel, y Se-
cretario del gobierno general el Sr. Are-
llano.

El Sr. Ros pide para Administra-
dor de la aduana de la Habana al señor
Arriete.